



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0829/22

### AYUNTAMIENTO DE PEDRO BERNARDO

#### EDICTO

Aprobados por Decreto de Alcaldía de fecha 8-4-2022 los padrones fiscales relativos a la Tasa por abastecimiento de agua, alcantarillado, basura y saneamiento correspondientes al ejercicio de 2021, y Tasa de Vados y Tasa de Garajes correspondientes al ejercicio de 2022, se exponen al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para su examen y reclamaciones por parte de los legítimos interesados.

Pedro Bernardo, 8 de abril de 2022.

El Secretario-Interventor, *Sergio Redondo Rodelas*.